Constancia secretarial. Manizales, 06 de diciembre de 2023. Paso a despacho de la señora Juez el presente proceso ejecutivo para resolver sobre las medidas solicitadas.

Valeria Martinez Castellanos
Judicante

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	170014003 001 **2023 00780** 00
ASUNTO	OFICIA CIFIN

Previo a resolver sobre la viabilidad de decretar el embargo de las sumas de dinero que puedan tener depositadas la demandada en las entidades financieras relacionadas, se ordena oficiar a CIFIN, con el fin de que informe las entidades en las que la demandada **MERCEDES GONZALEZ ARIAS (C.C 30.328.898)** tenga productos financieros y los productos que dicho demandado posea en cada una de dichas entidades.

Líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE [1]

[1] Publicado por estado No. 201 fijado el 12 de diciembre de 2023 la 7:30 am.

LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO

Secretario

Firmado Por:

Sandra Maria Aguirre Lopez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc16c4ff1e001622d66e7cb6bcb55dfc0ce174155e77f8ca30f866b42fcd2208**

Documento generado en 11/12/2023 05:07:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica